

DECLARACIÓN N° 232/21

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS el aniversario de la fundación de Bella Vista, a conmemorarse el 3 de junio.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintitrés días del mes de junio del año dos mil veintiuno.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autores: Dip. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo – Dips. Bazzi Vitarello y Mórtola – Dip. Álvarez y Dip. Mancini
Exptes. N°: [15942](#) – [15956](#) -[15993](#) - [156001](#)